

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22975

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que es facultad del Presidente de la República y Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación designar a los miembros del Alto Mando Militar, de conformidad a lo establecido en el art. 96 inc. 19 de la Constitución Política del Estado, concordante con el art. 33 inc. a) de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y el art. 31 de la misma Ley Orgánica.

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designase a los siguientes ciudadanos en los cargos que se detalla:

Gral. de Fuerza Aérea Alejandro Camponovo Ulloa.

COMANDANTE EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

Gral. de División Oscar Vargas Lorenzetti.

JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL DEL COMANDO EN JEFE

Gral. de División Oscar Escóbar Quiroga.

COMANDANTE GENERAL DEL EJERCITO

Gral. de Brigada Aérea Dardo Gómez García.

COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AEREA

ARTÍCULO SEGUNDO.- El juramento y posesión de las autoridades designadas, se llevará a cabo de acuerdo a Ley el día 19 de noviembre de 1991, a horas 19:00 en el Palacio de Gobierno, en ceremonia especial.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el día diecinueve de noviembre del año mil novecientos noventa y un años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.